

7861

Quito, 16 Octubre de 2015

Señora

MARCELA YAZMINA FLORES FLORES

Presente

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "EXPORT ROSES DEL ECUADOR, EXPROSSES S.A.", celebrada en esta ciudad de Quito, el día 16 de Octubre de 2015, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el período de DOS (2) años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rigen la Compañía lo determinan; la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tienen por si solo el Gerente General de la misma.

Le auguro muchos éxitos en sus funciones

CONSTITUCION : 06 de enero de 2011, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón

Quito, Dr Oswaldo Mejía Espinoza.

CAPITAL SUSCRITO : US \$ 800,00

INSCRIPCION : 02 de Febrero de 2011, del Registro Mercantil del Cantón Mercantil del Cantón Quito, bajo el # 341, Tomo 142, y repertorio #5336

Atentamente


DIANA CAROLINA MINAYA

Secretaria Ad-hoc

Exp. 58368

Registro

02 DIC 2015

Yo SRA. MARCELA YAZMINA FLORES FLORES, dejo en constancia de mi aceptación, en la elección al cargo de PRESIDENTE de la Compañía EXPORT ROSES DEL ECUADOR, EXPROSES S.A", por el período de DOS (2) años, y en los términos que anteceden. Quito, 16 de Octubre de 2015

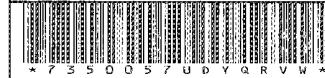
Yazmina Flores
SRA. MARCELA YAZMINA FLORES FLORES

PRESIDENTE

C.C #171194920-4

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 77647



* 7 3 5 0 0 5 7 U D Y Q R V W *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53772
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17861
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPORT ROSES DEL ECUADOR, EXPROSES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES FLORES MARCELA YAZMINA
IDENTIFICACIÓN	1711949204
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 341 DEL: 02/02/2011 NOT: 40 DEL: 06/01/2011 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL